

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33805** *ÁNGEL MÉNDEZ LOMBAO*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don/Doña José Manuel Pena Medin contra " Ángel Méndez Lombao.", se ha dictado decreto de fecha 28-9-11 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 9.723,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 19 de octubre de 2011.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A110077296-1